

# El negocio de la música

## ¿en decadencia?

**En la era de la tecnología, las discográficas luchan constantemente con un delito que cada vez crece y se afianza más en la sociedad.**



Vendedor disponiéndose al realizar sus ventas en plena vía pública

### **Causas**

Para empezar deberíamos determinar las causas que motivan el ilícito. Algunos argumentan que los precios a los que se consiguen los discos originales son extremadamente elevados, rondan los \$40 aprox., comparados con el costo de adquirirlos piratas, que se encuentran desde \$ 1,25(monto determinado en la feria bonaerense de “La Salada”). Otros dicen que el trabajo que toma conseguir algunos de ellos de forma legal se toma dificultoso, ya que se deben importar porque no son de producción nacional, lo que ocasiona que al precio determinado, que ya de por sí el alto, le

debamos agregar gastos de envío e impuestos por importación.

### **Como afecta al mercado**

Ya analizadas las causas, nos dispondremos a informar como influye en la industria. Para ello seria bueno dar algunos números que ilustran el

panorama:

La industria de la música pierde anualmente 600 millones de pesos por la piratería en la Argentina, en donde se venden 26 millones de discos ilegalmente. La cifra representa para el Estado una pérdida de 20 millones de pesos por la falta de recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Por otra parte **la piratería ocupa en el mundo real un 60% del mercado. Mientras que en el mundo de la Internet este numero aumenta al 90%**

### **El contraataque de las disqueras y artistas, los grandes afectados**

Conocidos los números nos cuesta entender como parecería que no se hace nada para luchar contra ella. Lo cierto es que se hace bastante para eliminarla o por lo menos detenerla un poco. Entre los arsenales utilizados se encuentra estos: se ha decidido dejar un poco al CD de lado para darle lugar a otras alternativas como las descargas legales vía PC y celular o la realización de recitales.

Como antes nos sería de gran ayuda realizar algunas menciones a fin de demostrar el punto: En Argentina un 7 % de las ganancias totales de las discográficas le pertenece a las descargas legales, de las cuales un 66% de ellas son realizadas mediante celulares.

Por otro lado los recitales sirven de gran ayuda, tanto en Argentina como en el mundo para aliviar esas pérdidas ocasionadas por la piratería. Por ejemplo el ingreso económico que obtienen los músicos al subir a un escenario va desde los \$500 hasta los \$70.000 por actuación, según el calibre de la banda que toque. Aunque hay algunos que rompen con esta regla, entre los cuales podríamos nombrar a Charly García que puede llegar a cobrar unos \$460.000 por show o bandas nuevas que no cobran nada pero lo hacen por promoción. Otros artistas tratan de sacarle el jugo lo mas posible a los recitales ofreciendo beneficios a la hora de disfrutar un recital, obviamente a un precio mayor. Entre ellos podemos mencionar los

casos de Paul McCartney que cobró \$4.000 a cada una de las 160 personas que antes del recital asistieron a una prueba de sonido con él o U2 que acomodo junto al escenario a 800 personas cambio de \$1.600 por entrada



McCartney, en su último recital realizado en suelo argentino

los dos en sus pasadas visitas a la Argentina.

### Conclusión:

Conocido el tema en profundidad nos quedará determinar a cada uno que nos conviene en realidad. Si comprar mas barato y perjudicarnos con un producto de baja calidad o disfrutar de un producto de buena calidad con la conciencia tranquila. En el caso de no contar con el capital necesario para costearse comprar todo original seria bueno no depender tanto de lo ilegal y comprar de vez en cuando algo legal. Obviamente esto queda en el actuar de cada persona y en sus motivos y creencias.

Referencias:

<http://www.lanacion.com.ar/960812-por-la-pirateria-de-musica-la-industria-pierde-600-millones>